



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**TRASTORNOS DE LENGUAJE**

**GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
MODALIDAD A DISTANCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	3
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	3
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	3
<b>COMPETENCIAS</b>	4
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	6
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	6
<b>METODOLOGÍA</b>	7
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	7
<b>EVALUACIÓN</b>	8
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	9

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Universidad del Atlántico Medio		
<b>Titulación</b>	Maestro en Educación Infantil		
<b>Asignatura</b>	Trastornos de Lenguaje	<b>Código</b>	F4C3G09038
<b>Materia</b>	Mención en Audición y Lenguaje		
<b>Carácter</b>	Formación optativa		
<b>Curso</b>	4º		
<b>Semestre</b>	1		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2020-2021		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Miguel Hernández
<b>Correo electrónico</b>	miguel.hernandez@pdi.atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	De lunes a viernes previa cita.

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG3

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

#### CG7

Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

### Competencias específicas:

#### CE3

Conocer los fundamentos de atención temprana.

#### CE6

Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

**CE7**

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

**CE8**

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Clasificar las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas.
- Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas.
- Saber ayudar, orientar y comunicarse con el equipo docente y las familias.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma correcta.
- Utilizar de forma adecuada el vocabulario propio de la especialidad.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

En esta asignatura se tratarán a nivel avanzado las principales dificultades del lenguaje, sus trastornos (conceptualización, etiología, clasificación, criterios diagnósticos, etc.) así como su evaluación y diagnóstico desde el perfil del maestro especialista en Audición y Lenguaje. Además, se analizarán aquellos trastornos que cursen con síntomas relacionados con estas alteraciones. Para el desarrollo de esta asignatura se considerarán los últimos avances científicos en el área.

Unidad 1. Lenguaje oral. Prevención y detección de dificultades.

Unidad 2. Evaluación e intervención en los trastornos de la lengua escrita.

Unidad 3. Evaluación e intervención en los trastornos de la lengua oral.

Unidad 4. Los trastornos de la lengua escrita.

## METODOLOGÍA

---

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritos, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (e-presencialidad)
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	15	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	6	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	12	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	24	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	91	0%
Examen final presencial	2	100%

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo autónomo.

## EVALUACIÓN

---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos.	20%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos.	40%
Examen prueba presencial de tipo teórico-práctico.	40%

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



## BIBLIOGRAFÍA

---

- **Básica**

BUSTO BARCOS, M.C. (2007), Manual de logopedia escolar. Madrid: CEPE

BUSTOS SÁNCHEZ I. (1992), Discriminación auditiva y logopedia. Madrid: CEPE

González Portal, M.D. (2000). Dificultades en el aprendizaje de la lectura. Madrid: Morata.  
Jiménez, V. & Puente, A. (2012). El entrenamiento de estrategias metacognitivas. Revista Audición y Lenguaje, 99, 4-9. Madrid: CEPE.

Monfort, M. (1982). Los trastornos de comunicación en el niño. Madrid: CEPE.

Vidal, J.G. & Manjón, D.G. (2000). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Madrid: EOS.

- **Complementaria**

Cuetos, F. (2000). Psicología de la lectura. Bilbao: Cisspraxis.

Cuetos, F. (1991). Psicología de la escritura. Madrid: Escuela Española.

GONZÁLEZ VALENZUELA M.J. (1994) Dificultades fonológicas: evaluación y tratamiento, Valencia: PROMOLIBRO

ECHEVARRÍA GOÑI, S. (2003), La voz infantil, educación y reeducación, Madrid: CEPE

MONFORT M, Y JUÁREZ, A.(2001), Estimulación del Lenguaje Oral, Madrid: ENTHA EDICIONES

Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D., & García-Baamonde, M.E. (2004). Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos. Madrid: EOS.

Narbona, J. & Chevrie Muller, C. (2001): El lenguaje en el niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.

PUYUELO M. y RONDAL J. (2003), Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: MASSON

Serrano, M. (2009). Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Lengua Escrita. Málaga: Ediped.

Tarifa, M.M. (2011). Alteraciones y trastornos más frecuentes del lenguaje oral y escrito de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria. Granada: Adeo.